

*Universidad de Ciencias
Pedagógicas Cap. "Silverio
Blanco Núñez".*

*Tesis en Opción al Título de
Master en Ciencias de la
Educación*

Mención preuniversitaria

*Título: La educación del valor
responsabilidad desde la clase de
Geografía en estudiantes de
décimo grado del IPU José Luís
Tassende, de Jatibonico.*

Autor(a): Lic. Yunisleidy González Rivero

Sancti Spíritus

2011

*Universidad de Ciencias
Pedagógicas Cap. "Silverio
Blanco Núñez".*

*Tesis en Opción al Título de
Master en Ciencias de la
Educación
Mención preuniversitaria*

*Título: La educación del valor
responsabilidad desde la clase de
Geografía, en estudiantes de
décimo grado del IPU José Luís
Tassende, de Jatibonico.*

*Autor(a): Lic. Yunisleidy González
Rivero.*

Tutor (a): Msc. Danay Rouco Molinet.

Sancti Spíritus.

2011

Pensamiento



“La fuerza esta en el sacrificio.”

José Martí

Dedicatoria



A la Revolución por darme esta posibilidad.

*A mis hijas Dazira y Yiliendy, por ser el motivo
impulsor de mi trabajo.*

*A mis padres, por darme aliento y apoyo en todo
momento.*

A mi esposo por ayudarme y comprenderme.

A mis amigos por ser mis amigos.

Agradecimientos



*A mi familia por alentarme a seguir estudiando.
A mi esposo por ser paciente conmigo.
A todos los que de una forma u otra me brindaron
su apoyo en los momentos más difíciles.*

Resumen



RESUMEN

La investigación se centra en la aplicación de acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad, desde la clase de geografía, en estudiantes de décimo grado del IPU “José Luís Tassende “, de Jatibonico. Las acciones educativas puestas en práctica se caracterizan por ser flexibles, de naturaleza coherente, sistemática e integrales, aseguran la participación de todos los estudiantes en la actividad y facilitan el proceso de desarrollo de actividades para formar modos de actuación para fortalecer la educación del valor la responsabilidad. Se utilizaron métodos del nivel teórico, para la realización de la investigación como; Histórico y lógico, Análisis y síntesis, Inductivo y deductivo. Del _nivel empírico: La observación, la encuesta, la prueba pedagógica, análisis de documentos y análisis de producto de la actividad. Del nivel matemático se utilizó el calculo porcentual. Se produjeron cambios significativos en los modos de actuación de los estudiantes, al asumir de forma dependiente y con la responsabilidad necesaria las tareas asignadas, la puesta en practica de los rasgos que caracterizan el valor responsabilidad y cumplen con el cuidado protección y conservación de los recursos naturales.

Índice



ÍNDICE

	Paginas
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES	9
Epígrafe 1.1: concepción pedagógica de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.	9
Epígrafe 1.2: aplicación del enfoque histórico cultural de Vigotsky al aprendizaje de la Geografía 4.	13
Epígrafe 1.3 Potencialidades del programa de Geografía 4 para el desarrollo de la Educación del valor responsabilidad.	17
Epígrafe 1.4: Concepción teórica relacionada con la educación en valores.	18
Epígrafe 1.5: Los valores .Un proceso necesario de ser asimilado por los individuos.	27
Epígrafe 1.6: Caracterización psicopedagógicas del estudiante del nivel medio superior.	33
CAPITULO 2: PROPUESTA DE ACCIONES DOCENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD	43
Epígrafe 2.1 estudio inicial de la muestra.	44
Epígrafe 2.2 Las acciones, Fundamentación teórica, psicológica y pedagógica	45
Epígrafe 2.4: Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas.	53
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	

Introducción



INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana está formada sobre una base científica donde argumenta el porqué de su estabilidad histórica y expone en qué reside, su significación, esencia y fuerza, exponiendo con toda claridad que la formación multilateral y armónica del individuo constituye una necesidad vital. Por ello formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en ellos elevados sentimientos y gustos estéticos así como convertir los principios ideológicos políticos y morales comunistas en convicciones y hábitos de conductas diarias constituyen una tarea importante. Estas conllevan a la formación del hombre culto y libre, apto para vivir y practicar conscientemente en la nueva sociedad.

Por esto nos hemos propuesto rescatar y formar valores en cada individuo propiciando en estos el desarrollo de rasgos morales, la creación de sentimientos éticos fusionados a la época social pues los valores constituyen objetivo de interés para el hombre, son puntos de referencia diaria en la actividad social, son fenómenos de la conciencia social que expresan interés en forma de ideas. El proceso de formación de valores es complejo por lo que es necesario emplear métodos variables y eficaces que permitan extender todo este proceso a la mayor área posible.

Los valores constituyen un factor esencial en la Educación Cubana teniendo como agente fundamental la familia, el contexto social y la escuela, esta última con sus dos aspectos, el instructivo y el educativo es decir, especialmente el profesor que tiene un encargo social fundamental y complejo en la formación de nuevas generaciones para hacerlas capaces de obrar correctamente y que constituyen personalidades multifacéticas y armónicamente desarrolladas. En todo este proceso los educadores como elemento activo del mismo, contribuyen indudablemente en toda actividad de formación de valores, porque esta no sea la única función en su que hacer diario si es muy necesario tener presente que valores se encuentran en formación pues las aspiraciones de

estos un resultado esencialmente educativo por la importancia que tiene el rescate de valores en las circunstancias actuales y por lo necesario que es fomentar estos en nuestros educandos.

En los últimos años la sociedad se ha enfrentado a un proceso de profundas transformaciones internas como consecuencia de los cambios en la esfera de las relaciones internacionales, el recrudecimiento del bloqueo y la necesidad de insertarnos a la dinámica actual de las relaciones económicas mundiales. Condicionados por estas realidades nuestro sistema de relaciones materiales y espirituales, ha cambiado también, y con él, los valores individuales y sociales. En tales circunstancias se hace ineludible la determinación de nuevos referentes valorativos que permiten lograr en las nuevas generaciones, la formación integral de los futuros profesionales, sobre las cuales recaerá no solo el desarrollo económico del país, sino además, la defensa de los principios revolucionarios más genuinos y que nos hace distinto.

La necesaria e indispensable relación entre los fines de la enseñanza superior y la personalidad que exige la sociedad cubana actual, influyen decididamente en el modelo del profesional, que se debe enfrentar a un entorno cada vez más dinámico y complejo, como consecuencia de las influencias de numerosos factores no solo de carácter nacional, sino también internacional. Como resultado de esta causa el nuevo graduado debe no solo dominar con propiedad toda la carga teórica, sino debe proyectarse como un ente social a la altura de los nuevos tiempos, debe mostrar su alta responsabilidad con los principios del sistema socialista, debe proyectar dentro de su comunidad una actuación coherente y convertirse en un eslabón fundamental dentro de ella en la preparación y fortalecimiento de convicciones revolucionarias

En tal sentido numerosos autores se han dirigido hacia el estudio del tema relacionado con la educación en valores, destacándose Esther Baxter, Nancy Cachón, Héctor Brito, Lissete Mendoza, Hdez Alegría entre otros.

La formación integral y el fortalecimiento de los valores de los futuros profesionales es una tarea necesaria y esta debe lograrse a través del propio contenido de las asignaturas y las acciones donde juega un papel fundamental la geografía.

Es por eso que el IPU “José Luís Tassende”, de Jatibonico cuenta con Documentos Normativos dirigidos a la educación en valores, Orientaciones Metodológicas, el Programa Director para la Educación en Valores, la Resolución Ministerial 90/98 y un amplio currículo que puede ser utilizado en función de la educación en valores. Además se considera al estudiante el eje principal del proceso docente educativo en la enseñanza preuniversitaria.

A pesar de todas estas potencialidades la Educación en Valores en especial la responsabilidad en los alumnos sigue siendo un problema en el centro.

Pues se aprecia que los alumnos en su gran mayoría no dominan la definición de responsabilidad, ni los modos de actuación asociados al valor, no asumen con la responsabilidad necesaria ,las tareas asignadas, no protegen el medio ambiente como es debido, ni aprovechan las potencialidades que ofrecen las asignaturas del grado en función de la educación del valor responsabilidad ,por ejemplo la asignatura de geografía la cual se encarga en gran medida de dotar a los alumnos de conocimientos relacionados con este valor.

Por todo lo antes expuesto se declara el siguiente problema científico: ¿Cómo fortalecer la educación del valor responsabilidad, en estudiantes de décimo grado del IPU “José Luís Tassende”, de Jatibonico?

Objeto de estudio: Proceso de enseñanza aprendizaje de la geografía.

Campo de acción: La educación del valor responsabilidad.

Objetivo: Aplicar acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad, desde la clase de geografía, en estudiantes de décimo grado del IPU “José Luís Tassende “, de Jatibonico?

Preguntas Científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la educación en valores?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan los estudiantes del décimo grado del IPU “José Luís Tassende”, relacionado con la educación del valor responsabilidad?
3. ¿Qué acciones educativas se deben elaborar para fortalecer la educación del valor responsabilidad desde la clase de geografía, en estudiantes de décimo grado?

4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas, para fortalecer la educación del valor responsabilidad desde la clase de geografía, en estudiantes de décimo grado del IPU José Luis Tassende, de Jatibonico?

Tareas Científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores.
2. Estudio del estado actual que tienen los estudiantes relacionado con la educación del valor responsabilidad en alumnos del IPU “José Luís Tassende “, de Jatibonico, desde la clase de geografía
3. Elaboración de acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad, desde la clase de geografía, en estudiantes del décimo grado del IPU “José Luís Tassende “, de Jatibonico.
4. Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes del IPU “José Luís Tassende”, de Jatibonico, desde la clase de geografía.

Se utilizaron los siguientes métodos para la realización de la investigación.

Métodos del nivel teórico.

Histórico y lógico: permiten el estudio de la trayectoria histórica real del objeto de investigación, la educación de la responsabilidad desde la clase de geografía, en los estudiantes del IPU “José Luís Tassende”, lo que permite procesar integralmente la información y determinar la vía de solución de acuerdo con las características de los estudiantes a quienes va dirigida la propuesta.

Análisis y síntesis: permiten descomponer la situación problémica, vinculándola como un todo hasta elaborar el problema científico, se analizaron por separado todos los elementos que contribuyen a lograr un aprendizaje desarrollador, para integrarlo todo y determinar como punto de partida la necesidad de fortalecer la educación del valor responsabilidad.

Inductivo y deductivo: permiten sustentar la investigación al penetrar en la esencia del problema científico y deducir, a partir de los presupuestos teóricos

generales, que elementos deben integrar las acciones educativas y su puesta en práctica.

Métodos del nivel empírico:

La observación: permite explorar cómo fortalecer la educación del valor responsabilidad desde la clase de geografía, para precisar los modos de actuación de los estudiantes en función de lograr los conocimientos necesarios.

Análisis de documentos: proporciona la apropiación de informaciones de carácter científico contenidas en documentos, tales como programas directores, seminarios nacionales, programa de Geografía, que tratan sobre la educación en valores en los estudiantes y la enseñanza de la geografía facilitando el desarrollo de la investigación.

Prueba Pedagógica: permite determinar los conocimientos de los estudiantes en relación a la educación del valor responsabilidad desde la clase de Geografía.

Encuesta: permite constatar el nivel de conocimientos de los estudiantes acerca de la educación del valor responsabilidad y el proceder para su desarrollo.

Análisis del producto de la actividad: propicia evaluar en la práctica pedagógica la propuesta y hacer un análisis crítico de la misma en el proceso de aplicación.

Métodos del nivel matemático:

Cálculo porcentual: se utiliza como vía para procesar los datos obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos.

Población y Muestra.

Se tomó como población para la realización de la investigación treinta estudiantes que cursan estudios en el IPU “José Luís Tassende”, de Jatibonico.

La muestra tomada es de treinta estudiantes, que representa el 100 %. Del total, veinte son del sexo femenino y diez son del sexo masculino. Las edades

promedio de los estudiantes oscilan entre los 15 y 16 años de edad, su aprendizaje es promedio y en su mayoría tienen afectado el valor responsabilidad.

Novedad: Las acciones educativas puestas en práctica se caracterizan por ser flexibles, de naturaleza coherente, sistemática e integrales, aseguran la participación de todos los estudiantes en la actividad y facilitan el proceso de desarrollo de actividades para formar modos de actuación para fortalecer la educación del valor responsabilidad.

Aporte: Acciones educativas para el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en estudiantes de décimo grado del IPU José Luís Tassende”, de Jatibonico, desde la clase de geografía.

El presente trabajo tiene incidencia en tres de los problemas más apremiantes a resolver: los fundamentos de la escuela cubana y su didáctica en las condiciones educativas actuales, la calidad del aprendizaje y el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades tempranas, responde a la segunda línea de la Maestría en Ciencias de la Educación sobre problemas de aprendizajes en diferentes niveles educativos y el segundo problema ramal que aborda la educación preuniversitaria, tecnológica y de adultos que tiene como objetivo contribuir a los procesos de transformaciones de los educandos y al banco de problemas de la escuela.

Operacionalización de las variables

Variable independiente: acciones educativas, es el efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar o redesarrollar las facultades intelectuales físicas y morales de los jóvenes.

Variable dependiente: nivel de educación que alcanzan los estudiantes en la educación del valor responsabilidad.

Se entiende que alcanzan ese nivel cuando los alumnos dominan el concepto responsabilidad, los modos de actuación asociados a este valor, pone en práctica los conocimientos adquiridos y asume de forma independiente este valor.

Dimensiones e indicadores.

1. Cognitiva.

1.1 Dominio del concepto de responsabilidad.

1.2 Dominio de los conocimientos Geográficos para fortalecer la educación del valor responsabilidad.

1.3 Conocimientos de los modos de actuación asociados ala educación del valor responsabilidad.

2. Procedimental.

2.1 Si aplica correctamente los rasgos de del valor responsabilidad.

2.2 Siente interés y compromiso para poner en práctica los elementos que caracterizan el valor responsabilidad.

2.3 Asume de forma independiente las tareas asignadas.

En el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la siguiente definición de términos:

Valores: son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de hechos, cosas, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. VIII Seminario Nacional para Educadores (2007: 3)

Educación en valores: comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y trasformador, en el que los valores históricos culturales tienen un papel esencial. (Nancy Chacón, 2002:97)

Estructura de la tesis.

El informe esta estructurado en introducción, dos capítulos, el capítulo I. Consideraciones teóricas relacionadas con el desarrollo de la educación en valores. El capítulo II. Hace referencia al estudio inicial, I las acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes y la validación de las mismas. Además la tesis contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I



CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Con la pretensión ya expresada, de la elaboración de un conjunto de acciones para ser utilizada en el desarrollo de la educación del valor responsabilidad en estudiantes de décimo grado en preuniversitario, es que intentaremos profundizar en este capítulo en el marco teórico en el que se sustenta la solución al problema científico declarado en nuestra investigación, por tanto incursionaremos en educación del valor responsabilidad, proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y la acción docente.

1.1-Concepción pedagógica de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador

Desde hace ya algún tiempo en nuestro país, se habla de la necesidad de una Pedagogía que permita la preparación de un hombre acorde con las exigencias de la sociedad en que vive y se desarrolla.

Diversos estudios realizados en Cuba, entre los que se destacan los realizados por el "Grupo Pedagogía" del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, han revelado la existencia de una valiosa tradición pedagógica cubana, que al sistematizarse, tomando en cuenta además las ideas universales, contribuyen a una concepción autónoma de la educación y de la escuela cubana.

En principio resulta necesario, para expresar de manera sintética la esencia de nuestra concepción pedagógica, a partir del Proyecto Pedagogía sustentado por un grupo de pedagogos cubanos entre los que se destacan los doctores en ciencias pedagógicas Josefina López Hurtados, Justo Chávez Rodríguez, Orlando Valera, Ariel Ruiz Aguilera, y otros, quienes definen sus principales categorías así como caracterizar sus interrelaciones fundamentales.

Se entiende por educación como un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral

y armónica del estudiante para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento.

Este sistema de influencia se materializa en el sistema educativo, que presupone un momento integrador de todas ellas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del educando: cognitiva, afectiva, volitiva, física y aunque en algún momento esté dirigido con mayor énfasis a una esfera particular, o un componente en específico, están implicadas las esferas restantes.

Así se valora la indispensable unidad entre la instrucción y la educación (formación) al estar expresada en único proceso general y abarcador: el proceso educativo.

El proceso instructivo se refiere básicamente al sistema de información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben alcanzar en función de la concepción curricular en que se inserten.

La categoría objetivo, rectora de todo el proceso educativo, en la actualidad pedagógica de Cuba se bifurcan: en objetivos instructivos y educativos, que forma una unidad dialéctica indisoluble hacia un mismo fin: educar aunque se dirijan específicamente a esferas diferentes de la personalidad.

El proceso de enseñanza aprendizaje resulta una forma especial para lograr la educación de los alumnos. Ambos procesos ocurren formando una unidad constituyendo un verdadero sistema, debe estructurarse, organizarse y orientarse en correspondencia a la edad, de las condiciones y situaciones, de las particularidades individuales y del propio proceso.

La comprensión del aprendizaje en el contexto pedagógico puede expresarse como un proceso en el cual el estudiante, bajo la dirección directa e indirecta del maestro, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente, desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla. En el proceso de esa apropiación se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad.

Al concebir la relación entre la enseñanza y el aprendizaje a partir del enfoque histórico cultural, asumimos que la educación y la enseñanza guían el

desarrollo y a su vez toman en cuenta las regularidades del propio desarrollo, éste es un producto de la enseñanza, de la actividad y de la comunicación del estudiante con dicho proceso.

Entre los rasgos que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje se señalan: su carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo y consciente (en determinadas etapas evolutivas). Todos esos rasgos están estrechamente vinculados, pero es necesario para distinguirlos caracterizar a cada uno de ellos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje transcurre en un grupo en el cual se proporcionan múltiples relaciones sociales y se enriquecen y producen nuevas necesidades, conocimientos, experiencias lo que obviamente no implica anular o desconocer las particularidades de sus integrantes.

El carácter individual del proceso no puede perderse de vista porque ocurre en cada educando de una manera propia e irrepetible, en tanto que piensa, siente y actúa de modo peculiar que lo distingue de los demás. En función de su individualidad asimila determinadas experiencias, como es al mismo tiempo social como ocurre en condiciones socioculturales en un grupo en el que debe darse la cooperación y la acción conjunta.

Adoptar una posición activa significa considerar al alumno como sujeto de su propio aprendizaje, es decir, implicado en el desarrollo y en el enriquecimiento de todas sus potencialidades. La posición activa del educando se expresa por ejemplo, cuando hace suyo los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje y se propone su consecución, o cuando se implica en la elaboración de la propia información tomando en cuenta lo que piensa y lo que aporta el intercambio con los coetáneos; cuando busca alternativa de solución, plantea interrogantes, o expresa sus puntos de vista y los defiende cuando sugiere, llega a conclusiones y se pone de acuerdo con los compañeros o analiza y valora su actuación y manifiesta su actitud crítica ante diferentes situaciones de la vida.

Como proceso comunicativo, presupone el diálogo, la comprensión de la información, la relación franca, amistosa, motivante, participativa y la creación

de un ambiente de trabajo conjunto entre educadores y educandos y de estos entre sí.

El proceso de enseñanza-aprendizaje resulta motivante cuando produce satisfacción, responde a los intereses del alumno y propicia el surgimiento de otros nuevos y de motivos cognoscitivos y sociales que impulsen al alumno a actuar.

El contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener significación para el educando, ya que ha de establecer una relación entre lo nuevo y las experiencias que ya ha asimilado, de manera que le permita un conocimiento más acabado.

Mediante la cooperación y la ayuda del otro, el alumno soluciona tareas y situaciones que por sí solo no puede resolver. Esta acción conjunta crea las bases para su acción independiente, así como para llegar a reconocer el valor de los demás y convertirse en el otro capaz de ayudarlo.

Las características que hemos señalado para la enseñanza aprendizaje, abarcan todo el proceso, es decir, están presente en sus momentos: de orientación, en los cuales el alumno se hace consciente, comprende lo que hay que hacer, para que hacerlo, cómo y por qué. En el momento ejecutivo cuando los alumnos realizan las acciones que han sido planificadas y en el de control de carácter regulativo en los que se analiza la actividad de la comprensión o de la ejecución y por supuesto del resultado obtenido. Como puede apreciarse, el control está presente en la orientación, en la ejecución y no solo en el resultado obtenido, como momento final del proceso. El alumno en todo proceso ha de ser activo, participativo, debe actuar en conjunto con los otros para alcanzar los objetivos propuestos con la mayor calidad. Es así que podemos hablar de un proceso realmente activo y que permite lograr una acción personal y una motivación que impulse todo el proceso.

1.2- Aplicación del enfoque histórico cultural de Vigotsky al aprendizaje de la Geografía 4

Para comprender objetivamente los procesos de desarrollo de la conciencia humana es necesario indagar en las teorías del científico ruso Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934) en el campo de la educación.

En cuanto a la concepción del aprendizaje, Vigotsky concede gran importancia a la relación entre este y el desarrollo. Plantea dos niveles evolutivos: Este psicólogo se ha basado en el concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP) que es la distancia entre el nivel real de desarrollo del individuo expresado en forma espontánea y el nivel de desarrollo manifestado gracias al apoyo de otra persona. Es precisamente la diferencia entre estos dos niveles a lo que denomina “zona de desarrollo próximo” y la define como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Esta concepción permite analizar la importancia de propiciar en la práctica pedagógica las condiciones para que ello se produzca, a través de la concepción y organización del proceso, de forma tal que el educando, en determinadas condiciones (sistema de relaciones, tipo de actividad), pueda mediante la colaboración con el docente y otros estudiantes llegar a un dominio independiente de las acciones que ejecuta. Por lo que nos resulta necesario realizar un análisis sintético de la teoría de la actividad.

La teoría de la actividad fue desarrollada posteriormente por P. Y. Galperin que distingue la formación por etapas de las acciones mentales. Este autor considera el estudio como un sistema de determinados tipos de actividad (actividad docente), cuyo cumplimiento conduce al alumno a los nuevos conocimientos y hábitos. Cada tipo de actividad de estudio es, a su vez, un sistema de acciones unidas por un motivo que, en un conjunto, asegura el logro del objetivo de la actividad de la que forma parte.

De esta manera se debe descomponer la actividad docente en acciones y pasar al estudio de cada una de estas acciones, las que tendrán una estructura

y funciones determinadas. La célula básica de la actividad docente lo constituye la acción.

La acción puede estar dividida de acuerdo con sus funciones en tres partes: orientadora, de ejecución y control" (Galperin, 1958) y en el último SEMINARIO NACIONAL PARA EL PERSONAL DOCENTE, efectuado en mayo del 2000 en el tema: Aprendizaje y la formación de valores, se coinciden con estas acciones pero deja ver que profesor al planificar las acciones debe partir del diagnóstico integral de la preparación del estudiantes para las exigencias de la misma, nivel de logros y potencialidades en el contenido de la acción en correspondencia con el desarrollo intelectual y afectivo valorativo.

“En el proceso de formación de un conocimiento o de la adquisición de una habilidad, se produce el paso gradual, desde un nivel más simple, hacia otros más complejos. Pretender insertarse en este proceso sin conocer el nivel de logros alcanzado en el estudiantes, sería erróneo, pues por ejemplo, sin los antecedentes requeridos el alumno no pudiera asimilar los conocimientos estructurados a niveles superiores de exigencia, o valerse de una habilidad supuestamente lograda, para la realización de una tarea o para la adquisición de otra habilidad”. (MINED, 2002:6)

La parte **orientadora** es la portadora de toda la información inicial y debe servir de guía al sujeto para el logro del objetivo para el cual se realiza la acción, así como garantizar las premisas o condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada. Esta debe incluir la apropiación por parte del estudiante de qué va hacer, cómo, con qué medios, por qué y para qué lo realizará.

En esta acción el estudiante puede ser motivado despertando el interés mediante el vínculo con experiencias anteriores o despertando nuevos intereses hacia el objeto de estudio, ¿para qué se estudia, qué valor posee, qué importancia social tiene, qué resulta interesante, novedoso?

La parte **ejecutora**, el estudiante debe ocupar un papel protagónico. Asegura las transformaciones dadas en el sujeto de la acción, que pueden ser ideales o materiales. Aquí el estudiante debe ejecutar actividades que les permitan desarrollar las operaciones del pensamiento (análisis, síntesis, abstracción y generalización) y potencien la formación de conceptos o la adquisición de una habilidad. En esta acción o etapa se puede motivar el

estudiante cuando este logra el protagonismo en el aprendizaje, cuando se le ayuda a solucionar los obstáculos en el aprendizaje, ofrecer ayuda no es sustituir la acción del estudiante sino lograr que llegue el mínimo de apoyo necesario para que con su esfuerzo individual alcance el éxito. Esta ayuda puede entenderse como atender las diferencias individuales, donde algunos escolares requieren de un primer nivel de ayuda, casi insignificante y otros precisan de una atención más completa. Es importante que el profesor no anticipe la ayuda y no sustituya el trabajo independiente del estudiante. De lo contrario se estimula al no desarrollo. Nuestro papel es desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse como hacerlo.

La parte de **control** de la acción está dirigida a seguir la marcha de la acción, a confrontar los resultados con los modelos dados. Podemos motivar al estudiante durante esta acción cuando aprende a valorar y ajustar las metas, escucharle, respetar sus puntos de vista, atender sus problemas, establecer compromisos y lograr una buena comunicación docente-alumno, alumno-alumno.

Como se puede apreciar la motivación está presente en cada una de las actividades (orientación, ejecución y control) y le corresponde al maestro determinar que tipo de base orientadora de la acción proporcionará a los estudiantes, así como su contenido en función de la ejecución que se pretende que el estudiante realice. Los mecanismos de control deben estar disponibles tanto para el profesor como para los estudiantes, los que ejercerá una función de autocontrol de su acción.

En el presente trabajo se parte del enfoque histórico-cultural y la teoría de la actividad ya que explican con claridad cómo el proceso de aprendizaje se debe convertir en el centro de atención, a partir del cual se proyecte el proceso pedagógico, lo que significa entre otras cosas, utilizar lo disponible en el sistema de relaciones más cercano al estudiante para propiciar su interés y un mayor grado de participación e implicación personal en las tareas de aprendizaje. Donde se supone, extraer de él mismo, de su preparación científica todos los elementos que permitan estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera tal que como estudiante tenga el papel protagónico en la búsqueda del conocimiento, se mantenga interesado y disfrute de forma positiva con todas las acciones que desarrolle, lo que puede contribuir a perfeccionar el proceso de asimilación de conocimientos. Si asumimos el aprendizaje como actividad consciente que realizan los

estudiantes, los componentes cognitivo y afectivo tienen que estar íntimamente relacionados, por tanto el enfoque histórico cultural de Vigotsky contextualizado en la pedagogía cubana nos ofrece una concepción teórico-metodológica con una base dialéctico- materialista para dirigir la actividad del aprendizaje desarrollador.

En el enfoque histórico-cultural se le adjudica gran importancia a la actividad conjunta, a la relación profesor-alumno, de cooperación entre ellos y entre los alumnos, el profesor no impone sus criterios, este orienta y guía al estudiante con el objetivo de desarrollar sus posibilidades, convertir en realidad las potencialidades de su zona de desarrollo próximo.

Si el profesor enseña promoviendo Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP), el proceso de instrucción en la Geografía, para la enseñanza de algunos contenidos (en este caso los problemas medioambientales), en sus inicios debe ser crear un conjunto de actividades docentes, por donde transiten los estudiantes para aspirar a niveles superiores de desempeño y ejecución. El profesor debe diseñar las tareas a aplicar y ser sensible a los avances progresivos del estudiante. Por lo que la enseñanza adecuadamente organizada debe conducir a crear ZDP. En el presente trabajo, se pretende organizar el “andamiaje” (conjunto de tareas docentes) en la enseñanza de la Geografía 4, para contribuir en los estudiantes a desarrollar una mejor concepción científica de los problemas ambientales que afectan al mundo de hoy y con una manifestación concreta en nuestro país y por tanto motivarlo a convertirse en actores de la protección y conservación del medio ambiente.

1.3 Potencialidades del programa de Geografía 4 para el desarrollo de la Educación del valor responsabilidad

GEOGRAFÍA (10mo grado)

UNIDAD 2 – NUESTRO PLANETA TIERRA

- La envoltura geográfica. Origen y evolución.
- La litosfera. Hipótesis de la tectónica de placas. Estructuras geológicas del planeta.
- La atmósfera. La troposfera y estratosfera.

- La hidrosfera. Aguas oceánicas y continentales.
- La biosfera. Componentes bióticos y abióticos.
- Leyes de la envoltura geográfica.

UNIDAD 3 - FAJAS GEOGRÁFICAS DE LA TIERRA

- Fajas geográficas de la Tierra. Características de: faja ecuatorial, subecuatorial, subtropical, templada, subpolar y polar.
- Características de la faja tropical y de sus zonas geográficas.
- Características de la faja tropical en Cuba.

UNIDAD 4 – RECURSOS NATURALES

- Principales recursos naturales: minerales energéticos fósiles y radioactivos, otras fuentes de energía, minerales metálicos y no metálicos, recursos climáticos, recursos hídricos, recursos tierra, recursos forestales.

UNIDAD 5 – ECONOMÍA MUNDIAL

- El mapa político actual. Cambios ocurridos en el espacio geográfico.
- La economía mundial en los inicios del siglo XXI. Países desarrollados y países subdesarrollados. Rasgos socioeconómicos.
- La globalización neoliberal.
- La deuda externa.
- El militarismo.

UNIDAD 6 – INTERACCIÓN NATURALEZA-SOCIEDAD

- Procesos dañinos que actúan en el medio ambiente: desertificación, pérdida de la biodiversidad, degradación de los suelos, contaminación atmosférica, cambio climático, contaminación de las aguas, crecimiento demográfico y de las ciudades.
- La protección del medio ambiente. Medidas.
- Desarrollo sostenible.

- Distribución geográfica de las principales áreas protegidas del planeta y de Cuba.

1.4 Concepciones teóricas relacionadas con la educación en valores.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación que propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje, el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad

siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, .Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”.

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que “... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”.

Es importante el rol de la comunicación entre el profesor y el alumno mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo.

Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierte en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”.

Otro aspecto significativo es dominar que el adolescente incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los profesores, como pedagogos, son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter (1999:6-11), considera que "... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta".

Además Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas. Hernández Alegría, (2000: 6-53) en su investigación, "Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica", expresa: "La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada". Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores.

Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la "Propuesta metodológica" de Hernández Alegría y que se citan a continuación:

- Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- Atender los valores en sistemas.
- Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor.

- Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

Principios

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción instructiva contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinariedad.

4. Relación interdisciplinaria e intradisciplinaria.

5. Integración teórica – práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la Educación en los diferentes niveles.

Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores

- Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.
- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.
- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones instructivas del colectivo pedagógico.

Métodos para la formación de valores.

Lisette Mendoza, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultive

Esther Báxter, (2002: 6-7) por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

Según el criterio de la autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno. Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad tienen como objetivo esencial que los alumnos, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases deben utilizar métodos productivos donde cada alumno, tenga la oportunidad de participar activamente acorde con sus posibilidades reales y hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los alumnos tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas

individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales de la enseñanza preuniversitaria.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el estudiante opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el estudiante sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los estudiantes y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los estudiantes en la clase.
- Desarrollar en la clase acciones que posibiliten que el estudiante valore, actúe, cree, ame, buscando su compromiso con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los estudiantes.

- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con su necesidad.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los alumnos a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los (as) profesores(as) como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González Rey .1996: 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le de sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad de los(as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los estudiantes a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

1.5 Los valores. Un proceso necesario de ser asimilado por los individuos.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones con el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. Engels, en su obra *Anti Dühring* plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca lo citado a continuación sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unida a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior: “Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se hayan olvidado en la práctica de la vida”.

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse, que la unión indisoluble entre estos factores constituye el propósito fundamental de la enseñanza al formar personalidades

integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades. Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los alumnos asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad. ¿Cómo se define entonces este término? Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” (Báxter, 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras. A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte

de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive. La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el estudiante asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionado del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los(as) profesores(as) en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.

- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.

- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando. Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica:

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.

Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los estudiantes en la escuela cubana contemporánea. La Revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

1.6 El valor responsabilidad, aspectos que garantizan su fundamentación.

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que queremos que se realice.

Esos principios tienen el enfoque dialéctico materialista sobre la naturaleza espiritual e ideológica y la esencia histórico – social de los valores. Nancy Chacón Arteaga, (2002:141-142) presenta distintos principios que asumiremos. A manera de ejemplo citamos algunos de ellos.

1. Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación: los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, recibe las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro-medio social en que las personas nacen y se desarrollan.
2. Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo: La naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones , sentimientos, puntos de vista, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven la personas. En este sentido los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escala de valores, convicciones)

de las condiciones materiales de su existencia (situación socio-económica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) los que generan en el individuo las necesidades, los intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social, positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo.

3. Contenido clasista e ideológico: Los valores expresan un tipo de significación social positivo de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está condicionado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están profundamente marcado por lo clasista... Los valores orientan la actividad y acciones de las personas hacia el mejoramiento humano y de sus condiciones de vida proponiéndose objetivos, metas y fines

Es indispensable considerar, igualmente, que existen premisas que no pueden olvidarse "La personalidad tiene conciencia (como conocimiento y como actitud) del mundo que le rodea, con el que no se confunde y en esta misma medida tiene conciencia de sí misma".

Consideraciones acerca del valor responsabilidad

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en: "Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio" Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Conceptualización del valor responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así se destaca: Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.

Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución”.

Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano.

Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. MINED, (1998:7)

Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “La personalidad del adolescente.” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan. Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”.

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se

define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento.
- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo. __La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

La responsabilidad personal

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítica. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad:

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.

9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.
12. También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

Cuidar el medio ambiente.

Un individuo con una educación responsable según el Programa Director de educación en valores debe manifestarse en su vida cotidiana de la siguiente forma:

- Seguro de sus modos de actuación.
- Buenas relaciones humanas.
- Interesado por la salud de la familia y demás miembros de la sociedad.
- Capaz de aceptar la crítica y la autocrítica.

1.7 Caracterización psicopedagógica del estudiante del nivel medio superior.

El ingreso al nivel medio superior ocurre en un momento crucial de la vida del estudiante, es el período de tránsito de la adolescencia hacia la juventud.

Todos sabemos que los límites entre los períodos evolutivos no son absolutos y están sujetos a variaciones de carácter individual, de manera que el profesor puede encontrar en un mismo grupo escolar, estudiantes que ya manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente.

Esta diversidad de rasgos se observa con más frecuencia en los grupos de décimo grado

En la juventud se continúa y amplía el desarrollo que en la esfera intelectual ha tenido lugar en etapas anteriores. Así, desde el punto de vista de su actividad intelectual, los estudiantes del nivel medio superior están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental, de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad. Estas posibilidades se manifiestan tanto respecto a la actividad de aprendizaje en el aula, como en las diversas situaciones que surgen en la vida cotidiana del joven.

Resulta necesario precisar que el desarrollo de las posibilidades intelectuales de los jóvenes no ocurre de forma espontánea y automática, sino siempre bajo el efecto de la educación y la enseñanza recibida, tanto en la escuela como fuera de ella.

En el nivel medio superior, como en los niveles precedentes, resulta importante el lugar que se le otorga al alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, los alumnos del nivel medio superior pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y auto educación. Cuando esto no se toma en consideración para dirigir el proceso de enseñanza, el papel del estudiante se reduce a asimilar pasivamente, el estudio pierde todo interés para el joven y se convierte en una tarea no grata para él. Gozan de particular respeto aquellas materias en que los profesores demandan esfuerzos mentales, imaginación, inventiva y crean condiciones para que el alumno participe de modo activo.

El estudio solo se convierte en una necesidad vital, y al mismo tiempo es un placer, cuando el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

En estas edades es muy característico el predominio de la tendencia a realizar apreciaciones sobre todas las cosas, apreciación que responde a un sistema y enfoque de tipo polémico, que los alumnos han ido conformando; así como la defensa pasional de todos sus puntos de vista.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces, nos olvidamos de estas peculiaridades de los estudiantes del nivel medio superior y tendemos a mostrarles todas las "verdades de la ciencia", a exigirles el cumplimiento formal de patrones de conducta determinados; entonces, los jóvenes pueden perder el interés y la confianza en los adultos, pues necesitan decidir por sí mismos.

En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de la de quienes lo rodean; tiene lugar

así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

Las convicciones y puntos de vista, empiezan a determinar la conducta y actividad del joven en el medio social donde se desenvuelve, lo cual le permite ser menos dependiente de las circunstancias que lo rodean, ser capaz de enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en la transformación activa de la sociedad en que vive.

El joven, con un horizonte intelectual más amplio y con un mayor grado de madurez que el niño y el adolescente, puede lograr una imagen más elaborada del modelo, del ideal al cual aspira, lo que conduce en esta edad, al análisis y la valoración de las cualidades que distinguen ese modelo adoptado.

En tal sentido, es necesario que el trabajo de los profesores, tienda no solo a lograr un desarrollo cognoscitivo, sino a propiciar vivencias profundamente sentidas por los jóvenes, capaces de regular su conducta en función de la necesidad de actuar de acuerdo con sus convicciones. El papel de los educadores como orientadores del joven, tanto a través de su propia conducta, como en la dirección de los ideales y las aspiraciones que el individuo se plantea, es una de las cuestiones principales a tener en consideración.

De gran importancia para que los educadores (familiares y profesores) puedan ejercer una influencia positiva sobre los jóvenes, es el hecho de que mantengan un buen nivel de comunicación con ellos, que los escuchen, los atiendan y no les impongan criterios o den solamente consejos generales, sino que sean capaces de intercambiar con ellos ideas y opiniones.

Resulta importante, para que el maestro tenga una representación más objetiva de cómo son sus alumnos, para que pueda aumentar el nivel de interacción con ellos y, al mismo tiempo, ejercer la mejor influencia formadora en las diferentes vertientes que los requieran, que siempre esté consciente del contexto histórico en el que viven sus alumnos.

La función de los educadores es exitosa sobre todo cuando poseen un profundo conocimiento de sus alumnos.

Capítulo II



CAPITULO II: PROPUESTA DE ACCIONES DOCENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION DEL VALOR RESPONSABILIDAD

2.1 Estudio inicial de la muestra.

El estudio se realiza a estudiantes de del décimo grado del IPU José Luís Tassende", del municipio Jatibonico, demostrando que en el centro presentan potencialidades para enfrentar esta tarea, destacándose los siguientes aspectos:

1. Cuentan con un colectivo pedagógico apto para enfrentar la tarea.
2. Existen programas de geografía, orientaciones metodologías, libros de textos, programa director para la educación en valores y la Resolución Ministerial 90- 98.

Sin embargo se reconoce las carencias siguientes:

1. No dominan la definición del valor responsabilidad.
2. No reconocen los modos de actuación asociados al valor.
3. No asumen con la responsabilidad necesaria las tareas asignadas
4. No protegen el medio ambiente como es debido
5. No aprovechan las potencialidades que le ofrecen las asignaturas del grado (geografía).

Todo lo anterior permite asegurar que existe una necesidad evidente de trabajar en función de fortalecer la preparación de los estudiantes en este sentido.

Lo anterior se constató con la aplicación de diferentes instrumentos que se describen a continuación

La observación (anexo 1) realizado con el objetivo de comprobar el dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, 5 estudiantes dominan todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad para un 16,6%, 8 estudiantes dominan los modos de actuación más significativos para un 26,6 % y 17 estudiantes no dominan los modos de actuación asociados al valor responsabilidad para un 56,6%. La aplicación de los rasgos asociados al valor responsabilidad, 3 estudiantes demostraron que

aplican siempre los rasgos asociados al valor responsabilidad, para un 10,0 %, 8 estudiantes aplican a veces los rasgos asociados al valor responsabilidad para un 26,6 %, 19 estudiantes no aplican nunca de los rasgos asociados al valor responsabilidad para un 63,3%. Asumen la responsabilidad siempre de forma independiente 5 estudiantes para un 16,6 %, 7 estudiantes la asumen de forma independiente a veces para un 23,3 %, 19 estudiantes no lo asumen de forma independiente nunca para un 63,3%. Los resultados se muestran gráficamente (anexo 3)

La encuesta (anexo 4) realizada con el objetivo de constatar el interés y compromiso para aplicar los rasgos que caracterizan el valor responsabilidad desde la clase de geografía, arrojó que solo 7 estudiantes se sienten comprometidos a ser responsables, lo que representan un 23,3%, 7 estudiantes se sienten comprometidos de forma parcial lo que representa un 23,3% y 16 estudiantes no se interesaron, ni comprometieron a ser responsables, lo que representa el 53,3 % de los estudiantes. Los resultados se muestran gráficamente (anexo 7)

Con el objetivo de constatar el dominio que poseen los estudiantes sobre los conocimientos geográficos para fortalecer el valor responsabilidad se realizó la prueba pedagógica (anexo 8) en la que se determinó que los resultados obtenidos no eran los mejores. En el dominio del valor responsabilidad, solo 1 estudiante lo define de forma correcta para un 3,33%, 4 estudiantes definieron alguna idea, lo que representa el 13,3% de la muestra, 25 estudiantes no definieron ni una sola idea, para un 83,3 %. En el dominio de los conocimientos geográficos, 2 estudiantes respondieron de forma correcta, para un 6,66%, 4 estudiantes marcaron dos de los tres elementos, para un 13,3 % y 24 estudiantes marcaron uno solo de los elementos, para un 80%. Lo anteriormente expresado se constata en los resultados de la tabla de la prueba pedagógica inicial (anexo 10)

De los resultados anteriores se refiere insuficiencia en la educación del valor responsabilidad y ofrece la posibilidad de desarrollar acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad desde la clase de geografía y resolver en gran medida las insuficiencias detectadas

2.2 Concepción pedagógica de las acciones educativas.

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica.

La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Según González Maura, Viviana. “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. (González Maura. 1996:92)

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.” (González, Maura, V. 1995:91).

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina, N, F. 1983: 79)

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: **acción**: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

Acción.

El objeto el contenido de la misma acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. Forma de proceder.

Los componentes funcionales de la acción son:

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si se hace o se hizo está correcto.

En esta investigación se asumen los criterios de P. Ya Galperin, pues se considera muy actual y asequible en relación con el objetivo trazado para este trabajo.

Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista.

Desde el punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Se elaboraron un total de 10 acciones educativas, a continuación se presentan las acciones aplicadas.

Presentación de las acciones

El Motivo: fortalecer la educación del valor responsabilidad, (es el mismo para todas las acciones).

Acción 1. Observación del entorno escolar para una mejor concepción científica del mundo.

Objetivo: Observar el entorno escolar para una mejor concepción científica del mundo.

Objeto: El entorno escolar.

Formas de proceder: El profesor conformará un círculo de interés sobre educación ambiental donde se realizarán excursiones, caminatas, visitas dirigidas e investigaciones a centros e industrias de interés. Se realizarán

levantamientos en las zonas donde se encuentra la escuela. Se estudiarán los procesos dañinos que actúan en el medio ambiente (desertificación, sequía, pérdida de la diversidad biológica, degradación de los suelos, cambio climático, contaminación atmosférica y de las aguas, crecimiento demográfico y de las ciudades, sus efectos negativos. Protección del medio ambiente y las medidas. Desarrollo sostenible y la distribución geográfica de las principales áreas protegidas del planeta.

Control Se evaluarán los estudiantes de acuerdo con la calidad de los trabajos.

Acción 2. Valoración de la importancia del valor responsabilidad desde la geografía general en décimo grado.

Objetivo: Valorar la importancia del valor responsabilidad desde la geografía general en décimo grado.

Objeto: El valor responsabilidad

Formas de proceder: el profesor orienta la visualización de un video, El progreso (concientización)

El profesor orienta a los estudiantes responder ¿De qué trata el video?, ¿Qué se puede observar en él?, ¿Qué actitud debemos tomar? Luego de plantear la responsabilidad se realizará la búsqueda en el diccionario del vocablo responsabilidad, se realizará un debate sobre las características de la responsabilidad desde las clases de geografía, cuales son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, los acuerdos y desacuerdos y la valoración personal de su conducta de acuerdo con el valor responsabilidad.

Control: al terminar se evaluará según su participación y los modos de actuación asociados al valor responsabilidad que demuestren.

Acción 3 Definición del concepto de recurso biótico en especial los bosques como recurso forestal de gran importancia.

Objetivo: Definir el concepto de recurso biótico en especial los bosques como recurso forestal de gran importancia.

Objeto: Los recursos bióticos

Formas de proceder: El profesor mostrará láminas que representen los recursos bióticos y abióticos, solicitará a los estudiantes que identifiquen a cual grupo pertenece cada lámina, posteriormente se escuchará el criterios de los estudiantes sobre las características esenciales de los recursos bióticos y cuales son, haciendo especial énfasis en los bosques, el profesor ira tomando nota en el pizarrón para de esta forma arribar a conclusiones. Posteriormente se debatirán las medidas a tener en cuenta para el cuidado y conservación de los mismos y las funciones de saneamiento a realizar en la escuela. Concluirá la actividad con la siembra de un árbol para fomentar los bosques.

Control: se evaluara según la participación de los estudiantes en la actividad.

Acción 4 Ejemplificación medidas que conlleven a la conservación de la fauna

Objetivo: Ejemplificar medidas que conlleven a la conservación de la fauna

Objeto: La conservación de la fauna.

Formas de proceder: El profesor dirigirá a los alumnos hacia una excursión biológica, donde anotarán en su diario de campo, el nombre de las especies observadas en la zona, posteriormente investigarán sobre las especies del área amenazadas o en peligro de extinción. Ejemplificarán las medidas tomadas para el cuidado y conservación de las especies.

Control: se evaluará con la entrega y discusión del informe.

Acción 5 Investigación de las vías que toman los residuales de centros de producción social y las viviendas de manera que comprendan sus efectos dañinos al medio ambiente.

Objetivo: Investigar las vías que toman los residuales de centros de producción social y las viviendas de manera que comprendan sus efectos dañinos al medio ambiente.

Objeto: Las vías que toman los residuales

Formas de proceder: El profesor forma dúos con los estudiantes y les orienta seleccionar una industria, establecimiento social o centro agropecuario y realizar entrevista a su director y trabajadores para Investigar las vías que toman los aguas residuales, las características que presentan las aguas (temperatura, color, olor)

La existencia de otros desechos asociados a esta agua y las medidas que se toman en este centro para evitar la contaminación. Se realizarán excursiones a los alrededores de los centros visitados para detectar posibles daños a la flora y la fauna del lugar:

Control: Los estudiantes serán evaluados según la calidad de los informes y de existir afectaciones en el entorno de los centros visitados se redactará una carta al poder popular donde exprese lo observado y las posibles medidas para aliviar el problema.

Acción 6 Descripción de los procesos dañinos que causa la extracción de arena en el medio ambiente

Objetivo: Describir los procesos dañinos que causa la extracción de arena en el medio ambiente.

Objeto: La extracción de arena

Formas de proceder: El profesor y sus estudiantes realizarán visita a la arenera Lebrije u otra existente en el municipio para conocer si existen alteraciones sobre el medioambiente dada la actividad económica del hombre, podrán observar la destrucción del entorno y describir que proceso dañino se manifiesta en el lugar. En que consiste cada uno y que medidas se pudiesen tener en cuenta para aliviar el problema detectado.

Control: Se realizará una carta a las autoridades competentes con las medidas para mitigar las afectaciones al medio geográfico.

Acción 7 Definición del recurso tierra y el establecimiento de su relación con la actividad agropecuaria como fuente de materia prima para diversas aplicaciones.

Objetivo Definir el recurso tierra y establecer su relación con la actividad agropecuaria como fuente de materia prima para diversas aplicaciones.

Objeto El recurso tierra.

Formas de proceder: El profesor orienta la búsqueda en el diccionario del vocablo tierra y propicia un debate sobre ¿Qué es la tierra?, para así determinar las características generales de este recurso natural y que los alumnos por si solos lleguen ala definición, posteriormente se localizaran los diferentes tipos de suelos existentes en la localidad y los principales cultivos que en ellos se desarrollan. Se les recomienda la visita a las oficinas de suelo del CAI Uruguay para investigar ¿Cuáles son los procesos dañinos que afectan este recurso y las medidas a tener en cuenta para aliviar estos procesos dañinos?

Control: El profesor evaluará mediante preguntas dirigidas en la siguiente clase

Acción 8 Argumentación de la importancia del aire que respiramos para la vida en la tierra y la identificación de los problemas locales, las causas y sus consecuencia.

Objetivo: Argumentar la importancia del aire que respiramos para la vida en la tierra, identificando los problemas locales, las causas y consecuencia.

Objeto: El aire

Formas de proceder; El profesor escribe en la pizarra la siguiente afirmación: ¿Qué importancia tiene el aire que respiramos para la vida en la tierra?, para que los estudiantes expongan sus razones para reafirmar lo dicho. Luego el profesor orienta investigar la importancia de la atmósfera para nuestro planeta y el peligro que implica su contaminación Se realizarán entrevistas a los médicos de la familia para conocer las principales afecciones locales, las causas y consecuencia. Posterior a las entrevistas se realizará un debate donde los estudiantes incorporarán las anotaciones tomadas.

Control: serán evaluados según calidad de los trabajos.

Acción 9 Argumentación de la importancia del agua y la necesidad de su uso racional por el hombre para asegurar los vienes material.

Objetivo Argumentar la importancia del agua y la necesidad de su uso racional por el hombre para asegurar los vienes material.

Objeto: El uso racional del agua

Formas de proceder El profesor comienza recogiendo criterios de los estudiantes sobre los usos del agua y orienta valorar según su juicio desde el punto de vista positivo, negativo, favorable o no favorable la importancia que ellos le confieren al agua. El profesor orienta una investigación sobre como se comporta este recurso en nuestra provincia, la localización de los principales embalse y ríos, la necesidad de su adecuada utilización y las medidas a tener en cuenta para no contaminarla. El profesor formará equipos para que los estudiantes realicen debates en los CDR sobre la importancia del uso racional del agua para asegurar los bienes materiales.

Control: Los alumnos serán evaluados según su participación y se orientará como actividad final la realización de una composición sobre este preciado líquido.

Acción 10 Identificación del comportamiento de las variables meteorológicas de la localidad de modo que contribuya a la formación de una futura profesión.

Objetivo: Identificar el comportamiento de las variables meteorológicas de la localidad de modo que contribuya a la formación de una futura profesión.

Objeto: las variables meteorológicas.

Formas de proceder: Se realizará una visita a una estación meteorológica para investigar como se obtiene y procesa la información sobre las variables meteorológicas (Temperatura, precipitación, presión, viento, nubosidad). Se investigará como se elabora un pronóstico del tiempo y que potencialidades tienen estas variables metodologías como fuentes alternativas de energía en el municipio Jatibonico. El profesor orientara escuchar el parte del tiempo y elaborar un pronóstico para las próximas 24 horas, se realizara en el aula un mini noticiero donde los estudiantes expondrán el pronóstico elaborado.

Control: Los alumnos serán evaluados según calidad de los trabajos.

Se aprecia que las acciones motivaron a los estudiantes a la realización de actividades relacionadas con el valor responsabilidad y su educación a partir del proceso de enseñanza aprendizaje de la geografía.

2.3 Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas diseñadas.

Los resultados obtenidos después del estudio realizado fueron satisfactorio, después de aplicado la propuesta de acciones educativas a los estudiantes implicados en la muestra.

Los avances que se constatan son moderados y alentadores en cuanto al fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad desde la clase de geografía en 10 mo grado, pues al menos se logró que algunos estudiantes avanzaran y ninguno retrocediera como aspecto meritorio de esta investigación. Lo anterior se constata al aplicar los siguientes instrumentos

La observación (anexo 1), realizada con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los estudiantes sobre los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, arrojó que solo el 16,6% de los estudiantes dominan todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, y al finalizar el 90,0%, el 10,0 % aplicaba correctamente los rasgos asociados al valor responsabilidad y al concluir la aplicación de la propuesta lo hacia un 93,3%.

Se constató además que solo un 28,0% asumían la responsabilidad siempre de forma independiente y concluyó en un 93,3%%, lo anterior se aprecia en el (anexo 11)

De igual forma la (encuesta 3) realizada con el objetivo de determinar el interés y compromiso que poseen los estudiantes para aplicar rasgos del valor responsabilidad desde la clase de geografía, permitió constatar que de un 23,3% que la aplicaban al inicio, concluyó con un 90,0%. Los resultados finales de la encuesta aparecen en la tabla (anexo12).

Con el objetivo de constatar el dominio que poseen los estudiantes de los conocimientos geográficos para fortalecer la educación del valor responsabilidad, se realizó la prueba pedagógica (anexo 8), En el dominio de la definición del valor responsabilidad de un 3,33 % que lo definían al inicio, concluyó en un 83,3 %. En el dominio de los conocimientos geográficos de un 6,66 % al inicio, concluyó en un 86,6% Lo anterior se constata en el (anexo 14).

Al hacer una valoración de los resultados alcanzados se aprecian avances significativos en los indicadores evaluados. Lo anterior demuestra efectividad en la propuesta y la necesidad de continuar un trabajo coherente y sistemático que potencie el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad desde la clase de geografía.

Conclusiones



CONCLUSIONES

- En el análisis de los fundamentos teóricos que sustentan la educación del valor responsabilidad demuestra que esta constituye un fenómeno de la actualidad que necesita transitar de interpretaciones teóricas a acciones prácticas en la actividad pedagógica. Destacando que dicha actividad requiere de un estudio minucioso de las potencialidades que presentan los distintos programas de estudio de la geografía en la enseñanza preuniversitaria para fortalecer la educación en valores en los estudiantes.
- El estudio realizado a estudiantes de décimo grado de la enseñanza preuniversitaria en el IPU José Luis Tassende de Jatibonico evidenció insuficiencias relacionadas con la educación del valor responsabilidad pues las mismas presentan insuficiencia en cuanto a definir el término responsabilidad, así como los modos de actuación asociados a dicho valor.
- Las acciones educativas puestas en práctica se caracterizan por ser flexibles, de naturaleza coherente, sistemática e integral, asegurando la participación de todos los estudiantes y facilitando el proceso de desarrollo de acciones para formar modos de actuación que fortalecen la educación del valor responsabilidad.
- Los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas para fortalecer educación del valor la responsabilidad desde la clase de geografía permitieron determinar que fueron efectivas y que facilitan educar a los estudiantes de forma responsable. Se observaron cambios significativos en los modos de actuación de los alumnos, dominan la definición de responsabilidad, asumen con la responsabilidad necesaria las tareas asignadas, además cumplen con el cuidado, protección y conservación de los recursos naturales.

Recomendaciones



RECOMENDACIONES

- Divulgar los resultados obtenidos para que sirvan de base a la aplicación de nuevas acciones que permitan movilizar el proceso de la educación en valores desde la clase de geografía en las distintas enseñanzas.

Anexos



Anexo 1

Guía de Observación para el estudio.

Objetivo: Comprobar dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad desde la clase de geografía en décimo grado.

Durante la clase:

- 1--- Domina de los modos de actuación.
- 2--- Aplica correctamente los rasgos asociados al valor responsabilidad.
- 3--- Asumen el valor responsabilidad de forma independiente.

Anexo2

Índice para evaluar la observación.

1-- Domina de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

B-- Domina todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

R-- Domina los modos más significativos de actuación asociados al valor responsabilidad.

M---No domina los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

2- Aplica correctamente los rasgos asociados al valor responsabilidad.

B--- Si aplica los rasgos asociados al valor responsabilidad siempre.

R---Si aplica los rasgos asociados al valor responsabilidad a veces.

M---Si nunca aplican los rasgos asociados al valor responsabilidad.

Anexo 3

Resultado de la observación inicial a los estudiantes

Indicador	B	%	R	%	M	%
1.3	5	16,6	8	26,6	17	56,6
2.1	3	10,0	8	26,6	19	63,3
2.3	5	16,6	7	23,3	19	63,3

.

Anexo 4

Encuesta a estudiantes.

Objetivo: Constatar el nivel de interés y compromiso que poseen los estudiantes para poner en práctica los elementos que caracterizan el valor responsabilidad.

Estudiante se necesita de su honradez y seriedad para contestar las preguntas del cuestionario ya que va a realizar una importante contribución a la investigación que se realiza. Gracias

Cuestionario.

- 1) ¿Realizas acciones que te facilitan poner en práctica los elementos que caracterizan el valor responsabilidad?: -----

- 2) ¿ Qué otras acciones te gustaría realizar
- 3) ¿Te gustaría crear y dirigir un área protegida en tu escuela? .

Anexo 5

Índice para evaluar la encuesta.

Para la pregunta

1--- ¿Realizas acciones que te facilitan poner en práctica los elementos que caracterizan el valor responsabilidad

B--- Si realizan acciones siempre.

R--- Si las realizan a veces.

M--- Si no las realizan nunca.

2--- ¿Qué otras acciones te gustaría realizar.

B--- Si propone dos o más.

R--- Si propone al menos una.

M--- Si no propone ninguna.

3--¿Te gustaría crear y dirigir un área protegida en tu escuela?

B---Si le gusta crear y dirigir un área protegida en la escuela.

R--- Si le gusta crear pero no dirigir un área protegida en la escuela.

M--- Si no le gusta, ni crear, ni dirigir un área protegida en la escuela.

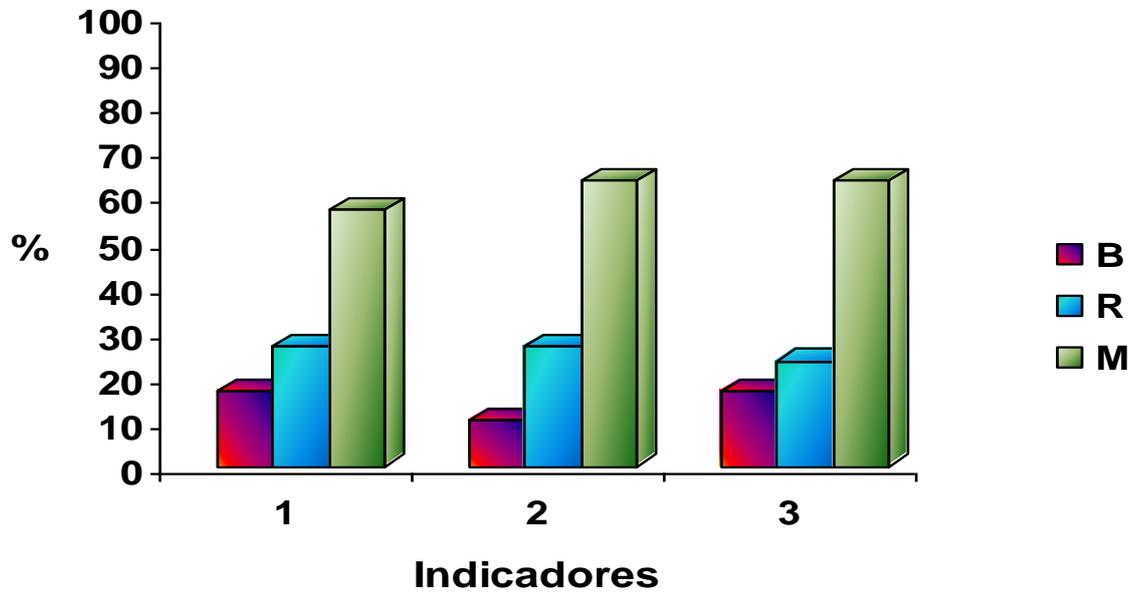
Anexo 6

Resultados de la encuesta inicial.

INDICADOR	B	%	R	%	M	%
1	5	16,6	8	26,6	17	56,3
2	3	10	8	26,6	19	63,3
3	5	16,6	7	23,3	19	63,3

Anexo 7

Resultado de la encuesta inicial



Anexo 8

Prueba Pedagógica.

Objetivo. Constatar el dominio que poseen los estudiantes en la utilización de las potencialidades de los conocimientos geográficos para fortalecer la educación del valor responsabilidad.

Nombre y Apellidos: -----

Escuela: -----

Cuestionario:

- 1) ¿Cómo usted define el valor responsabilidad?
- 2) ¿Cuál de los contenidos geográficos que te relacionamos a continuación consideras tiene potencialidades para fortalecer la educación del valor responsabilidad?

Argumenta tu respuesta.

-----Fajas geográficas de la tierra.

-----Recursos naturales.

-----La luna satélite natural de la Tierra.

-----Interacción naturaleza sociedad.

-----Las representaciones geográficas.

.

Anexo 9

Índice para evaluar la prueba pedagógica.

1--- ¿Cómo usted define el valor responsabilidad?

B--- Si define correctamente.

R--- Si da alguna idea.

M--- Si no define ni una solo idea.

2--- ¿Cuál de los contenidos geográficos que te relacionamos a continuación consideras tiene potencialidades para fortalecer la educación del valor responsabilidad? Argumenta tu respuesta.

B--- Por seleccionar los tres contenidos y argumentar.

R--- Por seleccionar dos y argumentar.

M--- Por seleccionar uno y no argumentar.

Anexo 10

Resultados de la prueba pedagógica INICIAL.

Muestra: 30

Indicador	B	%	R	%	M	%
1	1	3,33	4	13,3	25	83
2	2	6,66	4	13,3	24	80

Anexo 11

Resultados de la observación final.

Indicadores	B	%	R	%	M	%
1.3	27	90,0	2	6,66	1	33,3
2.1	28	93,3	1	3,33	1	3,33
2.3	28	93,3	1	3,33	1	3,33

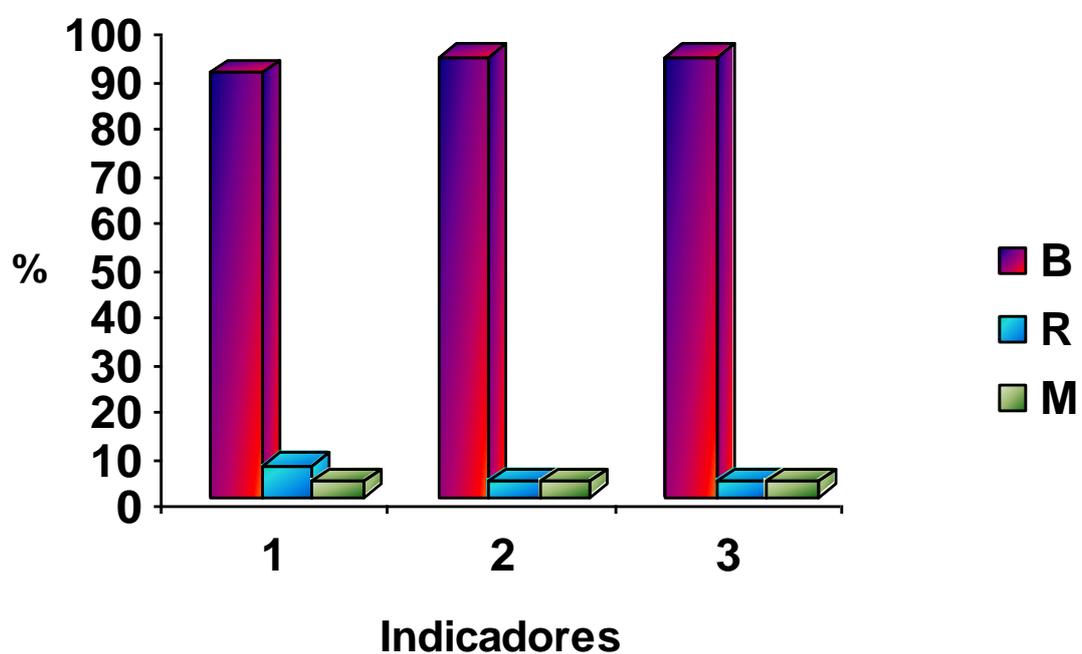
Anexo 12

Resultados de la encuesta final.

INDICADORES	B	%	R	%	M	%
1	27	90	2	6,66	1	3,33
2	28	93,3	1	3,33	1	3,33
3	28	93,3	1	3,33	1	3,33

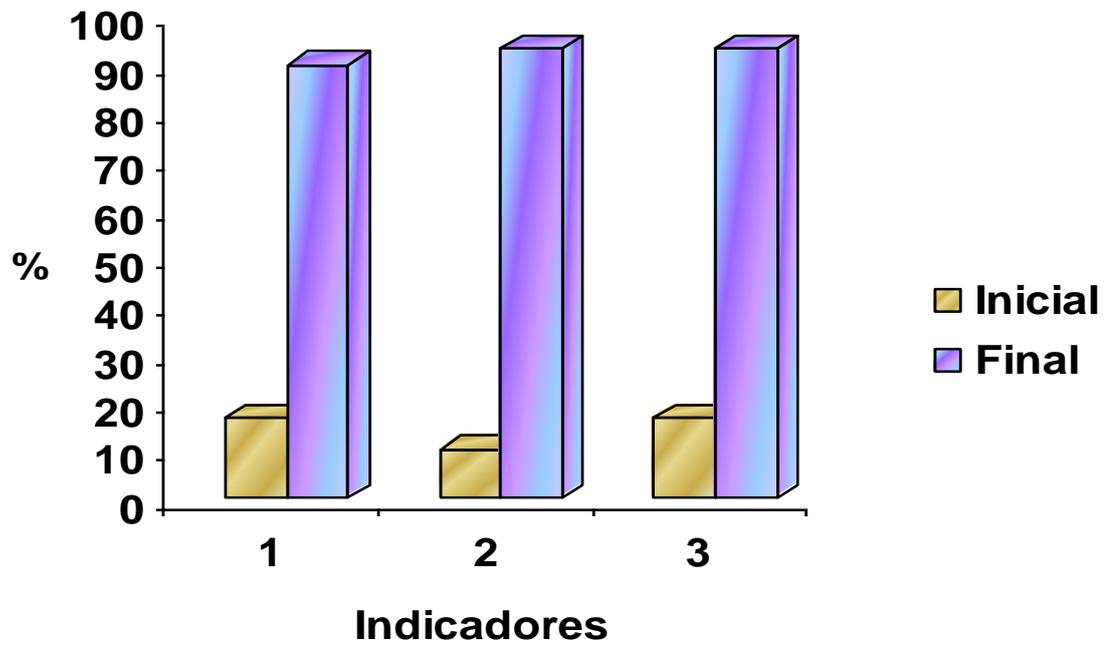
Anexo 13

Resultado de la encuesta final



Anexo 14

Resultado comparativo de la encuesta inicial y final



Anexo 15

Resultados de la prueba pedagógica final.

INDICADOR	B	%	R	%	M	%
1	25	83,3	4	13,3	1	3,33
2	26	86,6	3	10,0	1	3,33